

CIRCULAR No. 001 – 2023

DE: CONTRALORA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

PARA: PERSONERÍAS, VEEDORES, LÍDERES SOCIALES, COMUNALES Y COMUNIDAD

EN GENERAL

Atendiendo las disposiciones de la ordenanza número 027 del año 2004, "*Por medio de la cual se institucionaliza el 19 de enero como el 'EL DÍA DEL VEEDOR CIUDADANO'* en el departamento del Tolima y se dictan otras disposiciones", se convoca a instituciones o personas que por sus méritos emulen el legado dejado por el destacado veedor Félix Eduardo Martínez Ramírez, quien en vida luchó contra la corrupción en la administración pública.

En tal sentido, se invita a quienes estén interesados en participar en la presente convocatoria a enviar sus hojas de vida al correo secretaria.general@contraloriatolima.gov.co con copia a dtpciudadana@contraloriatolima.gov.co adjuntando los soportes de la hoja de vida y una reseña del trabajo realizado en favor de la vigilancia de los recursos públicos adelantada por el postulante, además de los certificados de antecedentes fiscales, penales, disciplinarios y de medidas correctivas vigentes (no mayores a 30 días).

La convocatoria estará abierta hasta el <u>31 de enero de 2023</u>, fecha límite para postulaciones.

La ceremonia de exaltación se realizará por subregiones de donde sean los seleccionados, la tercera semana del mes de febrero de 2023.

Atentamente,

CARCLINA GIRALDO VELÁSQUEZ

Contralora Departamental

Nit: 890.706.847-1